

EL BIEN PÚBLICO

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Miércoles 21 Julio de 1886.

Año XIV. Núm. 4.051.

Las exigencias regionales

Lo ocurrido en la sesion de ayer (15) en el Congreso no debe ser apreciado bajo el punto de vista político, pues los intereses manifestados nada tienen de comun con los principios fundamentales de los partidos ni con las exigencias de las escuelas de gobierno.

El que pretenda deducir de las aspiraciones expuestas consecuencias que afecten á la disciplina de la mayoría ó á la disparidad de criterio con la política del gobierno, no habrá seguramente comprendido la índole ni el alcance de la cuestion que domina á los representantes del país, haciéndose eco de la opinion que preocupa en las distintas regiones de la Península.

El estado de nuestra produccion; la lucha sostenida entre la necesidad que se siente y los medios de satisfacerla; la falta de consumo en el mercado nacional, no tanto por la falta de consumidores cuanto por la dificultad en la circulacion de los productos, originan un malestar que, no siendo debido á esta, ó la otra política, produce, sin embargo, efectos de mayor alcance y trascendencia que los derivados del choque y controversia de los partidos.

La region valenciana se siente temerosa y conmovida ante los graves perjuicios que pueda irrogar á su produccion arrocera la libre introduccion de los arroceros procedentes de la India.

Andalucía se preocupa de la falta de consumo y depredacion de sus aceites, caldos que en otros tiempos rendian lo bastante para satisfacer las necesidades de aquella region y mantener un relativo y cómodo bienestar.

La paralización del mercado cubano influye en tal término sobre Castilla, que las harinas, insuficientes hace unos pocos años para satisfacer la demanda de las Antillas, hoy permanecen sin salida en las fábricas sobre el canal ó en los depósitos de Santander.

La industria catalana protestó contra el tratado con Francia, pero en realidad aquella protesta tuvo más de aparente que de real, convencida como estaba que en la fabricacion de sus cretonas podria resistir la competencia con la fabricacion francesa; pero la alarma de hoy descansa en el temor más fundado de no poder competir en la fabricacion de tejidos de lana con los grandes adelantos de la industria inglesa más que en la calidad de las telas en la persistencia de sus tintes.

La riqueza pecuaria de Extremadura se sobresalta ante el temor de la entrada de los ganados de Africa, cuya abundancia y considerable trasporte sostiene en gran parte las exigencias del mercado en las provincias de Levante.

Todos estos intereses comprometidos, al sentirse amenazados con más ó menos justificado motivo, asedian á sus representantes en Cortes, fiando su suerte á la proteccion del gobierno.

Sea cualquiera la causa eficiente del hecho, lo cierto es que el fenómeno se ha manifestado lo bastante para que los hombres de todos los partidos sobre los cuales pesan las responsabilidades del gobierno dejen de prestarle toda la atencion que exige una cuestion social que por su natu-

leza entraña para lo porvenir graves peligros si con tiempo no se acude con eficaces remedios.

Mientras las aspiraciones de cada region se presenten aisladas, podrá ser al gobierno fácil dominarlas, pero este dominio no podrá obtenerse el dia en que coincidiendo y compenetrándose los intereses de dos ó tres regiones, se mantengan firmes y sostenidas por la influencia regional.

El dia que esto ocurra tendria el gobierno, sea cualquiera el partido que domine, un conflicto de solucion difícil, porque las crisis sociales, conjuradas facilmente cuando se inician, exigen un quintuplo de esfuerzo y de dinero para conjurarlas en el momento en que estallan.

Ante temores tan posibles como fundados, el gobierno no puede permanecer inactivo; antes, por el contrario, su mision consiste en precaver y amparar, no con las exageraciones sistemáticas de una proteccion arancelaria, sino con la prudente iniciativa de buscar compensaciones por los diferentes medios de que pueden hacer uso los que tienen en sus manos el ejercicio del poder.

Los productos de nuestro pais no son tan cuantiosos que, salvo raras excepciones, no encuentren consumo en los mercados nacionales, siempre que facilmente se logre el cambio entre los de una y otra region.

Para conseguirlo, hay necesidad de una provechosa campaña administrativa encaminada á favorecer medios eficaces de comunicacion, construyendo la segunda red de ferrocarriles y las carreteras transversales, necesarias para su alimento, obligando á las empresas de las lineas que se explotan á la rectificacion de las tarifas, pues el gasto crecido en el transporte mantiene sin salida productos considerables que encontrarían fácil consumo en los mercados del país.

Si esta campaña provechosa exige de una parte la persistencia y la energía ante la fuerza resistente de las grandes empresas, y de otra los gastos que origina el acrecentamiento de las obras públicas, el gobierno no debe ni ceder ni detenerse, pues por muchos que los sacrificios sean, no llegarán á la magnitud que puede producir el mal iniciado si se extiende y arraiga.

Hoy, afortunadamente, no existen graves problemas políticos que resolver: la libertad y el orden parecen asegurados; el ejercicio de los derechos, garantido; el choque de apasionamientos entre los distintos partidos ha cedido el paso á la discusion tranquila del adversario; la cuestion batallona, la que con razon preocupa á todos los ánimos, es aquella que se relaciona en las diferentes regiones con los medios de subsistencia.

Acuda con tiempo el gobierno, no escatime ni el esfuerzo, ni el recurso, vea en las exigencias de los diputados de cada region la necesidad que la agobia, compense los perjuicios de una medida con otra que mitigue y ampare el daño transitoriamente causado; pero no confie dominar las exigencias de unos con el concurso y subordinacion política, de otros, pues si los distintos intereses políticos no llegan facil-

mente á términos de avenencia, los económicos buscan entre sí la compenetracion, y se compensan facilmente cuando el mal exige soluciones rápidas y eficaces remedios.

El canal de Panamá

El presidente de la comision francesa informó al Sr. D. Fernando de Lesseps acerca del propósito de la mayoría de la misma de aplazar el debate hasta despues de las vacaciones parlamentarias. El eminente ingeniero contestó en el acto que solicitaba del Presidente del Consejo de Ministros la retirada del proyecto.

«Me reservo—añade en su carta el señor Lesseps—la facultad de hacer un llamamiento directo para la emision de las obligaciones de Panamá á los 400.000 pequeños suscritores de mis dos grandes empresas.»

En presencia de esta declaracion, la comision parlamentaria quedó disuelta.

Por su parte el Sr. Lesseps, reuniendo al Consejo de administracion del canal de Panamá, dió lectura de la carta que dirige á los suscritores.

Los principales párrafos de este notable documento son los siguientes:

«No acepto los aplazamientos. Fiel á mi pasado, cuando se me quiere detener, voy adelante; y no solo, sino con 350.000 franceses, que participan de mi confianza patriótica.»

He visto en circunstancias idénticas acontecer en Suez lo que ahora sucede respecto de Panamá; las instalaciones, la maquinaria están listas; todo está dispuesto para el esfuerzo final, y este esfuerzo final asombrará, como en Suez, así lo espero, hasta á los que abrigan la mayor confianza.

Estoy plenamente convencido que con los 600 millones de francos comprendidos en las previsiones del Congreso internacional de 1879, la conclusion del canal marítimo del Panamá está asegurada para antes que espere el año de 1889.

Pero puesto que algunos representantes de mi país, compatriotas míos, puesto que seis diputados por su actitud me impiden marchar á la conquista pacífica emprendida por Francia en el istmo de Panamá, saltaremos por encima del obstáculo y alcanzaremos juntos una segunda victoria: emitiremos los 600 millones que nos hacen alta por medio de «obligaciones nuevas» con las condiciones generales que ya conocéis.»

La opinion general en Francia es que la suscripcion excederá de la suma que el «gran francés» pide.

La prensa de París se condele de que la comision parlamentaria no haya comprendido fines altamente patrióticos de la mision que tenia que desempeñar. El Gobierno de la República debía dar á la empresa de Panamá el mismo apoyo que el Imperio dió á la de Suez, porque empresas de esta clase merecen que todos los Gobiernos las consideren.

Los Príncipes franceses

Refiere el «Figaro» que la carta del Duque de Aumale fué entregada á Mr. Grevy el domingo á las nueve y media de la no-

che. Toda ella está escrita de puño y letra del Príncipe, y fué llevada al Eliseo por uno de sus secretarios, enviado expresamente de Chantilly.

El Duque de Aumale partió en el mismo dia del domingo á las cuatro y media de la tarde de Chantilly para su posesion de Nouvion-en-Thierache, cerca de Landreries, acompañado de su ayudante Mr. Perrot de Chazelles.

Ese viaje lo acostumbra hacer periódicamente el Duque de Aumale, y hacia unos diez dias que lo tenia decidido, habiendo sido una mera casualidad el que haya coincidido con la medida de haber sido dado de baja en el ejército francés.

El Duque de Chartres, que desde hace algunos dias estaba en Chantilly, regresó el lunes á Paris, quedando cerrada por lo tanto aquella residencia.

Los telegramas anuncian que el Duque de Aumale partió para Bruselas, desde donde va á Ostende á embarcarse para Inglaterra.

El Duque de Nemours fué el primero que recibió la noticia de haber sido borrado de los cuadros del ejército francés, noticia que le fué comunicada en el Haya por su secretario, el Conde de Riuncey.

En el mismo dia, el General Boulanger escribía una carta al Principe Murat y á su hijo, el Principe Joaquin Murat, teniente del 24 de dragones.

El Duque de Alençon fué el último en saber oficialmente que habia sido borrado de los cuadros del ejército.

El Duque de Nemours regresó á Paris el lunes.

Dentro de algunos dias, el Duque, acompañado de la Princesa Blanca, restablecido ya enteramente de su indisposicion, marchará á Bélgica y luego á Austria, donde permanecerá algun tiempo.

Durante todo el lunes acudieron multitud de personas á las casas de los Príncipes. No habia en ellas recepciones particulares ni registros, pero en el hotel de la calle del Eliseo, como en el de la calle de Juan-Goujon, fueron dejadas más de 3.000 tarjetas.

La fiesta nacional francesa del 14 de Julio

Con motivo de ser, ayer aniversario de la toma de la Bastilla, la fiesta nacional en Francia, que en tiempo del Imperio era el 15 de agosto, la prefectura de policia de París habia hecho fijar el bando relativo á las medidas de orden y de seguridad durante la fiesta.

Como la fiesta debia comenzar el dia 13 con la inauguracion de la estatua de Diderot, desde las tres de la tarde del mismo dia quedó interrumpida la circulacion de carruajes en las avenidas de la plaza de Saint-Germain-des-Pres, hasta el fin de la ceremonia.

La parte principal de la fiesta que ayer se celebró la constituia la gran revista que el Ministro de la Guerra debia pasar á las tropas á las cuatro de la tarde en el hipódromo de Longchamps, á presencia del Presidente de la República.

Las fuerzas presentes en la revista se compusieron de 41 batallones en 40 filas, 18 baterías y media de á seis piezas cada

una, y 31 escuadrones en 40 filas.

Todas las tropas se hallaron completamente establecidas en el terreno de la revista á las tres y cuarenta y cinco minutos.

Los honores al Presidente de la República se tributaron en el momento de su llegada al terreno de la revista.

En ese momento se disparó una salva de 21 cañonazos.

El Ministro de la Guerra pasó en seguida la revista á las tropas.

Las bandas de música y charangas tocaron el himno nacional, mientras duró la revista del cuerpo de tropas á que pertenecían respectivamente.

La distribucion de las cruces y medallas se verificó durante la revista y comenzó en cada cuerpo de tropas así que el Ministro hubo pasado el frente.

El prefecto de policia dió tambien las órdenes convenientes para prohibir la circulacion de carruajes en diferentes sitios, con motivo de la revista y para la instalacion de puntos permanentes de asistencia médica.

El prefecto prohibió además la venta y uso de piezas de fuegos artificiales durante la revista.

Los disturbios de Armentieres

El domingo último dió Mr. Paul de Cassagnac en Armentieres una conferencia sobre «la Union conservadora.»

Presidia la reunion Mr. des Rotours. En el estrado se veia á los Sres. Plichon, Bergerot, Bottieau, Brame y Martimprey, diputados, y á gran número de consejeros generales y de notabilidades conservadoras. Asistían á la reunion unas 8.000 personas.

Mr. des Rotours, despues de una excitacion á la union del partido conservador, presentó á Mr. de Cassagnac al auditorio.

Mr. de Cassagnac tomó la palabra, y comenzó felicitando á Mr. Plichon y á toda la diputacion del Norte.

Habló en seguida extensamente en favor de la union conservadora, que debe terminar la obra del 4 de octubre, y que dará por resultado una nueva liberacion del territorio, expulsando á la República.

El orador dijo que el tiempo en que la República podia ser aceptada por las gentes honradas habia pasado.

Mr. de Cassagnac, despues de violentísimos ataques contra el Gobierno, concluyó afirmando que el acuerdo entre los dos grupos del partido conservador era el único medio de llegar al triunfo definitivo, pero que por lo demás bastaba dejar á la República realizar su obra, que acabará por caer bajo el peso de sus propias faltas.

Antes y despues de la reunion hubo disturbios graves.

Mr. de Cassagnac, que habia ido en carruaje á la sala de la reunion, fué objeto de una manifestacion hostil, siguiéndose una reyerta que degeneró muy pronto en una verdadera batalla.

Disparáronse varios tiros de revólver, resultando herido en una mano un gendarme.

Fueron varias las personas heridas, entre ellas una que llevaba puesto un lente y que recibió un garrotazo en la nariz, del que se teme pierda la vista.

No habiendo podido restablecer el orden la gendarmeria, que se componia de las brigadas de Lille, de Armentieres y de las cercanías, hubo que pedir tropas á Lille.

Inmediatamente llegaron 200 hombres, pero habia sido ya restablecido el orden.

Se efectuaron cinco prisiones. El juez instructor acudió á los sitios, así como el

secretario general de la prefectura, monsieur, Poirson.

A las once la ciudad habia recobrado su aspecto habitual.

El lunes se repitieron los desórdenes con motivo de la llegada de un magistrado encargado de hacer una pesquisa en casa de uno de los individuos presos el dia anterior. Un grupo anarquista arrojó piedras contra el tren que conducia al magistrado. Tambien se arrojaron piedras contra la casa de dos de los individuos que habian organizado la reunion del domingo.

Estos desórdenes fueron prontamente reprimidos; pero dán una idea de la exacerbacion cada dia mayor de los ódios entre los que quieren el orden á toda costa y los revolucionarios.

Un roble antidiluviano

Recientemente ha llegado á París en un barco dispuesto al efecto, un roble gigante antidiluviano, que es el árbol mas extraordinario y curioso que puede imaginarse.

Mide 31 metros 60 centímetros de longitud; tiene nueve de circunferencia, y pesa 55.000 kilos.

Este coloso fué descubierto en 1874 en el Ródano, al pié del fuerte Pirre-Chatel, bajo una capa de arena que cubrian las aguas del rio.

En 1874, despues de grandes avenidas, descendió el nivel del rio, y entonces un hombre observó que surgia del agua una enorme rama.

Practicados ciertos trabajos, adquirió el convencimiento de que aquella rama pertenecia á un árbol de extraordinarias proporciones.

Durante diez años el árbol fué observado sin que intentase nadie retirarle del agua, hasta que en 1883 un grupo de pescadores ayudados por los empleados de puentes y calzadas, comenzaron los trabajos para retirar del Rodano este gigante que estorbaba la navegacion y obstruia, por decirlo así, el rio, demasiado estrecho en aquel sitio.

Por espacio de cinco meses, y cuando las aguas lo permitian, 150 hombres trabajaron en retirar del agua este árbol antidiluviano, cuya base estaba cubierta por mas de 10 metros de arena y tierra. Hasta el dia 5 de Marzo del año pasado no fué arrastrado á la ribera.

Costó esta operacion mas de 15.000 francos.

Este roble colosal presenta todos los caracteres del verdadero «quercus» de la antigüedad, y data del período de Plioceno, en que vivian el mastodonte, el megaterio y el rinoceronte gigantesco.

La Naturaleza estaba entonces en todo su vigor. Vino despues el alzamiento de los Alpes, que dió á la tierra la forma actual. Acaso entonces cayó este árbol en el abismo que formaron las montañas súbitamente salidas de la tierra, y la circunstancia de caer en las aguas del Ródano, impidió que se carbonizara.

Este gigante, cuya copa le falta y que puede calcularse de 10 á 15 metros, debia tener una altura de mas de 50 metros.

No existe en parte alguna un roble de estas dimensiones. El mas alto que se conoce es el «quercus primus» que crece en las Carolinas y que alguna vez alcanza hasta 28 metros. Pero no posee jamás la corpulencia del descubierto en el Ródano.

Los sábios que lo han examinado dicen que debió vivir antes de caer en el rio mas de mil años. Esta edad tendria cuando el cataclismo arrancó sus raíces de la tierra.

Como es de presumir, cada cual ha da-

do opinion distinta para explicar su presencia en el rio. Dicen unos que debió ser trasportado por las aguas de otros rios, y algunos, que en el sitio del lecho actual del Ródano existió un inmenso bosque, invadido despues por un brusco cambio del curso del rio.

Lo incontestable es que el gigante constituye un ejemplar único de las vegetaciones antidiluvianas.

Persiguiendo un oso

Los franceses están poniendo en accion en estos momentos en las montañas del Port de Puymorens una escena de la popular zarzuela «Los Brigantes».

Una columna entera de infanteria anda atareada por aquellos cerros y vericuetos, persiguiendo sin descanso.... ¿á quien? A un soberbio oso de la distinguida familia de los «ursus arctus».

Por elevada que sea la alcurnia de este caballero, y por muy hercúleas que sean sus fuerzas, nos parece mucho una columna para.... un oso solo.

Ya nos figuramos al jefe de la columna lleno de preocupaciones y desvelos, trazando líneas y más líneas sobre el plano topográfico del pais, y vuelto loco á fuerza de derretirse los sesos ideando un buen plan de ataque que le conduzca rápidamente á la rendicion del.... oso.

¡Oh, que campaña tan gloriosa!

Comprendemos que en su desarrollo pongan sus cinco sentidos, porque indudablemente añadirán una brillante hoja á la historia militar de Francia, y por su parte cosechará gloriosísimos lauros.

Pues.... ¿y los soldados?

Los vemos sin paz ni reposo, «sin dar á las botas betun», como aquellos famosos carabineros que no vivian persiguiendo á Monteleon.

El que debe estar aterrado, si ha llegado á su noticia lo de la columnita, es el bueno del oso.

¡Que cosas tienen estos franceses!

¡Y qué cosas dirian de nosotros, si en España se destinaran cuatro soldados á lo que ellos destinan una columna del 143 de línea!

La cuestion de Andorra

Ha quedado satisfactoriamente terminada, según una carta que publica «El Pais» de Lérida, la cuestion suscitada en la pequeña República entre el veguer francés, M. Vigo, y el representante del obispo de Urgel.

M. Vigo, despues de distituido, se ha suicidado, y el gobierno francés ha nombrado en su lugar á M. Varenne, oficial de la prefectura de Perpiñan.

El antiguo síndico de los Valles ha sido además sustituido por el Sr. Maestre Casadet, cuyas buenas relaciones con el príncipe de Urgel hacen creer que por ahora serán difíciles nuevos disturbios.

Los españoles y los carolinos

La correspondencia de Filipinas publicada por «Le Temps» y anunciada por el correspondiente de «El Imparcial» en Paris trae con efecto interesantes pormenores sobre la situacion actual de los españoles residentes en las Carolinas.

Del incidente internacional que tanta excitacion produjo en España no queda ya más que un rastro.

Todas las mañanas, al levantarse, un comerciante alemán establecido en Yap iza su bandera nacional, blanca y negra.

Afortunadamente, frente por frente á es-

te alemán vive la famosa doña Bartola. La carolina partidaria de España, de que tanto se habló hace meses, y doña Bartola, no queriendo ser menos que el alemán, iza todas las mañanas, al salir el sol, no ya una, sino dos banderas españolas.

En Yap hay establecidas ya varias casas españolas y se están echando los cimientos de factorías importantes. Los carolinos se muestran muy afables y muy amigos de los españoles.

El representante de una de las casas de comercio españolas, D. Antonio Olona, fué pocos dias después de su instalacion á visitar á la reina de una de las populosas tribus de Yap. La reina le hizo un recibimiento superior á cuanto puede esperar un europeo. Es una mujer de regular hermosura y de formas exuberantes aunque poco cubiertas. Verdad es que el pudor es sentimiento desconocido en Yap.

En resumen, de las palabras del correspondiente del «Temps» se deduce que los españoles trabajan en las Carolinas y que con el tiempo todo el comercio de aquellas islas será suyo.

La lástima es que la actividad no se hubiera desplegado antes, para evitar disputas sobre nuestra soberanía, y que no se haga lo mismo con otros territorios españoles de derecho pero abandonados por nuestro comercio.

Gacetilla

Víctima de aguda y penosa enfermedad, y despues de haber confortado su alma con los auxilios de la religion, á las dos de esta tarde ha fallecido nuestro apreciable amigo el reputado médico D. Andrés Hernandez Guasco. (E. P. D.) Ni los tiernos cuidados de su familia, ni los solícitos y constantes desvelos de que fué objeto por parte de sus compañeros en la ciencia de curar, han bastado para salvarle: la inflexible Parca nos lo ha arrebatado, viniendo así á aumentar el catálogo de patricios distinguidos que pertenecen á la generacion extinta.

No disponemos de datos bastantes para escribir la biografía del finado, ni nos lo permite tampoco la premura del tiempo. Reservamos esta tarea, á persona más conocedora de las brillantes dotes y vida del Sr. Hernandez. Por hoy, pues, nos limitaremos tan solo á deplorar tan sensible pérdida, y á dar una idea, aunque sucinta, de los hechos más culminantes que ilustran su paso por la tierra.

D. Andrés Hernandez Guasco era nieto del distinguido botánico y farmacéutico del mismo nombre, é hijo del Dr. D. Rafael Hernandez y de la virtuosa señora D.ª Gerónima Guasco. Nació en Mahon el dia 12 de Marzo de 1817. En la Universidad de Barcelona, por el año de 1845, recibió el grado de licenciado en Medicina y Cirujía, desde cuya fecha, son varios los cargos importantes que se confiaron á su ilustracion. Entre otros, recordamos que desempeñó el de segundo ayudante honorario de sanidad militar, con destino al cuerpo de Artillería de esta plaza y desde hace muchos años ha sido Subdelegado de su facultad en esta Isla, y Médico forense de este partido. Pertenecia á la Junta provincial de Sanidad, donde prestó grandes servicios, sobre todo cuando nos hemos visto invadidos por alguna enfermedad contagiosa. Era individuo de las Reales Academias de Medicina y Cirujía de Palma, Barcelo-

na, Madrid y Valencia; y cuando hace algunos años se fundó en esta ciudad el Centro médico-farmacéutico, el Sr. Hernandez fué nombrado su Presidente.

En el desempeño de su carrera alcanzó merecida fama, logrando una clientela numerosa y escogida. Hombre de vastos conocimientos y activo como pocos, dedicó los ratos que le dejaba libre el ejercicio de su profesión, á escribir sobre importantes cuestiones científicas, relacionadas con aquélla.

Tenemos noticia de una «Memoria sobre las causas que originan el cólera y medios de evitarlo»; una disertación sobre «Observaciones relativas á la memoria presentada por el Dr. Villemín á la Academia de París acerca de la propagación habitual de la crisis»; otra sobre «Cuatro palabras acerca de los miasmas y fiebres que producen», otra sobre las «Viruelas, su desarrollo y propagación, influencia de la vacuna como su medio preservativo». Y muchas otras que la memoria no recuerda en este instante. Además colaboró en importantes publicaciones médicas, así de España como del extranjero.

No se distinguió menos el Sr. Hernandez en el campo de las letras. Inspirado poeta y escritor fecundo, nos lega muchas composiciones líricas, en todas las cuales resplandece la belleza de la forma y el ingenio de su autor. Figuran entre las más notables: el drama en tres actos y en verso, titulado «El Fratricida», estrenado en 1862 en el Teatro Principal de esta ciudad, con tan lisongero éxito, que aún actualmente se representa y es aplaudido: una pieza cómica en un acto y en verso, «Un Alojado»; «El Triunfo de España», alegoría escrita en celebridad del cumpleaños de S. M. la Reina D.^a Isabel II; «Una Broma de Carnaval», poema jocoso-satírico, etc.

Para concluir, diremos que los pobres tenían en el Sr. Hernandez un generoso protector. Dios se lo haya recompensado.

A la hora de su muerte, no tuvo el consuelo de poder abrazar á su hijo D. Juan, ausente de la Isla. Rudo es el golpe que habrá sufrido el corazón de tan amoroso hijo. Si algo en el mundo puede mitigar su justa pena, será ciertamente la seguridad de que en ella le acompaña el pueblo mahonés; y sobre todo debe consolarle la cristiana consideración de que su señor padre ha muerto en brazos de la religión del Crucificado: *Beati mortui qui in Domino moriuntur.*

Mañana á las nueve del día será conducido al Cementerio el cadáver de D. Andrés Hernandez y las cintas que penderán del féretro serán sostenidas por los facultativos señores Ferrer (padre), Vinent, Camps y Roca y por los farmacéuticos señores Prat y Galvez.

Encerrado por nosotros en un círculo de hierro, el *papelucho* se retuerce en su impotencia, silba y escupe su veneno, sin atreverse á impugnar nuestros argumentos.

En la pequeña parte decente de su contestación, hace aspavientos por suponer que hemos negado al pueblo el derecho electoral. Nada más lejos de la verdad, y aunque lo fuese, no argüiría ignorancia del Derecho político, sino que seguimos la teoría conservadora en materia de representación y soberanía nacional.

Escribimos:

«El mismo pueblo reconoce su inferioridad sobre los hombres de mérito, cuando

los elige para representarle en todos los actos importantes de la vida, convencido de que un individuo del tercer estado, sin más recursos que su trabajo manual y su honradez, no es llamado á desempeñar funciones en que se requiere esmerada educación, profundos estudios y alta inteligencia.»

«El pueblo no puede haberse ofendido por la afirmación de que en el mundo las especies bajas abundan más que las superiores, porque sabe la diferencia que hay entre la abundancia de las rocas y los mármoles, de las guijas y las piedras preciosas, de los ignorantes y los sabios, de los pobres y los ricos; y tiene conciencia de que nuestra verdad en nada lastima su amor propio. Vemos mejor la imagen de Dios en el pobre sin lecho, desnudo y hambriento, que en el poderoso; y primero nos descubrimos ante Dios que ante el más grande de los mortales. Por eso decimos al pueblo que no es zorrillista: como tú, pueblo, vivimos del trabajo; como tú somos humildes: cuenta con nosotros para ayudarte en tus dolores y compartir y aumentar tus alegrías, si nos fuere posible.»

Pues bien, ¿hay ningún cerebro humano capaz de afirmar que de estos párrafos se desprenda que sólo los ricos, deben tener voto?

Todo el resto de la contestación del *papelucho*, se limita á insultos, injurias, calumnias y amenazas.

Dice que hemos removido el cieno de la maledicencia; que *únicamente* hemos tratado de zaherir, denostar y difamar al Sr. Prieto.

Bastará reproducir lo que hemos dicho de la persona del Sr. Prieto, para que hasta el lector más parcial y ofuscado, hasta él mismo, á cuya poderosa inteligencia apelamos, afirme que hemos guardado las buenas formas con una escrupulosidad intachable y devuelto por cada calumnia una alabanza.

Dijimos el día 14 de Julio:

«En su estrechez de miras, no puede figurarse el *papelucho* el regocijo con que publicaríamos la noticia de haber conseguido nuestro diputado algo beneficioso para su Distrito, aunque el aplauso nos costase el desengaño de ver cómo el aludido diario que ahora lamenta tengamos quietas las palmas para su ídolo, había entonces de ponernos de aduladores y amigos del que asa las castañas como no concibe ninguna persona de nobles sentimientos.»

Dijimos el día 16:

«Nosotros somos, en este punto, (el de las mejoras) más partidarios del Sr. Prieto que ustedes; nosotros creemos que hará cuanto pueda por Menorca.»

Dijimos el día 19:

«Nosotros somos más agradecidos: reconocemos que el Sr. Prieto hizo algo cuando pudo.»

«Y así, por ejemplo, como el Sr. Prieto, no obstante de contar con el apoyo de las masas zorrillistas, se halla por su cuna, su riqueza, su ilustración y sus talentos en un estado más alto y Heva su personalidad donde quiera que vaya... etc.

En los anteriores renglones, únicos dedicados á la persona ilustre del Sr. Prieto, ¿dónde hay la menor sombra de denuesto y difamación? ¿No resplandece en ellos el alto concepto en que le tenemos? ¡Ah! Ya dijimos al Sr. Prieto: ¡lástima que un hombre de su mérito se halle defendido por el *papelucho*!

Y en prueba de que estamos seguros de lo inofensivo de nuestras palabras para la honra del Sr. Prieto ni de nadie, hacemos una proposición al *papelucho*:

Publique los nombres de los *letrados* que han escrito los sueltos 1.^o y 2.^o de su gaceta de ayer, expresando además el del joven á quien van dirigidos sus ataques personales, y nosotros publicaremos el nombre del autor de todos nuestros sueltos sobre la cuestión debatida y ventilaremos ante los Tribunales quién ha cometido el delito de injuria.

Hemos tenido el gusto de ver un hermoso Copon, regalado á la iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Carmen por algunas devotas personas. El Copon es de plata, muy elegante en su forma y de un delicado trabajo de estilo bizantino.

Con motivo de ser hoy cumpleaños de S. M. la Reina Regente ha tenido lugar á las doce recepción oficial en el gobierno militar de esta Isla, ha ondeado el pabellón nacional en todos los edificios públicos y el de sus naciones respectivas en las casas consulares, las baterías en la fortaleza de Isabel II han hecho las salvas de ordenanza y han vestido de gala las tropas de esta guarnición.

En la Junta general que celebró ayer tarde la Sociedad de vapores, se acordó establecer un viaje quincenal directo de Mahon á Barcelona, que empezará los martes, á contar desde el próximo y terminará los sábados por la mañana.

Asimismo se acordó que nuestros vapores verifiquen tres viajes quincenales á Argel durante el verano, saliendo de Mahon en martes y regresando en domingo.

Felicitemos á dicha Empresa por haber tomado un acuerdo que llena tan por completo los deseos del público y favorece en alto grado al comercio.

Se asegura que del 15 al 20 de Agosto próximo el vapor *Maria*, de la matrícula de Palma, efectuará un viaje á Cete.

Se ha entablado competencia entre los vapores que hacen la travesía entre Almería y Orán llegando el caso de que en el último viaje vinieron centenares de pasajeros gratuitamente á ver á sus familias.

Víctima de una corta y penosa enfermedad, esta mañana ha fallecido nuestro amigo D. Francisco Portella y Anglés, cuyo cadáver será conducido al cementerio á las siete y media de esta tarde. Damos el pésame á la apreciable familia del finado por tan sensible pérdida. Q. D. E. P.

Mañana por la noche, de 9 á 11, tocará la música del regimiento de Filipinas en el paseo de Isabel II.

Para Palma han sido embarcadas esta tarde en el vapor-correo «Menorca» 6 cabezas ganado vacuno.

Después de haberse prolongado el invierno mucho más que de costumbre, al cabo se ha decidido el calor á visitarnos. Estos días aprieta de veras, y todo el mundo busca con ansia los baños para refrescar el cuerpo.

Por las noches del 24 y 25 próximos los vecinos de la calle del Sol darán un baile al aire libre, habiendo al efecto obtenido el correspondiente permiso de la Autoridad.

Uno de los próximos correos debe llegar á esta ciudad el joven Sr. Carné, ventajosamente conocido en esta por sus trabajos, con el objeto de pintar y dorar el magnífico altar dedicado á la Sagrada Familia que existe en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Hemos leído en una correspondencia de Palma, que el ilustre abogado mallorquín Sr. Ripoll se presentará candidato por esta isla en las próximas elecciones, según ya dijimos hace tiempo. Nos alegraremos que la noticia se confirme, pues dicho señor es uno de los más distinguidos conservadores mallorquines.

Los pasajeros salidos esta tarde á bordo del vapor-correo *Menorca* son los siguientes:

D. Ramon Toledano, Miguel Mulet, Catalina Pomar y hija, Francisca Oliver, Juan R. Garau y esposa, Pedro Mayol Señora y niño, Fausto Puerto, Francisco Pons, Lorenzo Barceló, Pedro Antonio March, Antonio Juan, Tres individuos de tropa.—Total 18.

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 20.—4 45 t

La sesión del Congreso se ha reunido á las dos y quince minutos de la tarde.

El Sr. Baselgas pidió que se contaran los diputados, á lo cual se niega el Presidente Sr. Balaguer, fundándose en que la sesión de la tarde es continuación de la de mañana. Luego fué proclamado diputado el Sr. Cayo Lopez.

Los Sres. Sanchez y Castell presentaron exposiciones contra el «Modus vivendi».

Se aprueba el dictámen, declarando de utilidad pública cierto ferrocarril.

Continúa el Sr. Nicolau consumiendo el «Modus vivendi.»

Madrid 20.—10:30 n.

Á última hora de la sesión del Congreso, después de haber resumido el Sr. Moret el debate sobre el «Modus vivendi», se votó el presupuesto de Puerto-Rico, siendo aprobado definitivamente por 165 voto contra 33. El Sr. Romero Robledo votó en pró, suscitándose un incidente entre dicho Señor y el Sr. Conde de Toreno sobre la significación del voto que habían emitido.

Madrid 21.—11:15 m.

La sesión del Congreso comenzó á las nueve y diez minutos de la mañana. El Sr. Baselgas pidió que se contaran los diputados presentes, y no habiendo bastantes para celebrar sesión, tuvo que suspenderse.

Abierta de nuevo, se discuten los presupuestos de Cuba, á los que combate el Sr. Ortiz por considerarlos descentralizadores.

Madrid 21.—11:30 m.

Conforme se acordó anoche en Consejo de Ministros, el Sr. Sagasta reunirá hoy en su despacho á los jefes de las oposiciones para consultarles su actitud en el caso de que el Gobierno pida autorización para plantear por Decretos las reformas que contienen los presupuestos.

Dúdase de que todos los jefes se hallen conformes en conceder dicha autorización. De conseguirse, el señor Montero Rios seguirá en el Gobierno hasta la clausura en las Cortes.

Se halla expirando el ilustre general Ros de Olano.

Madrid 21.—12:15 m

En el Congreso el Sr. Calveton contesta al Sr. Nicolau y califica de injuria la suposición de que la inmigración asiática sea continuación de la antigua trata y favorezca el interés de la empresa. Se produjo un ligero incidente, suspendiéndose luego el debate y la sesión.

Madrid 21.—12 t.

Continúa el diputado Sr. Ortiz combatiendo por excesiva la partida consignada en los presupuestos de Cuba para favorecer la inmigración asiática, por considerar que esta medida es una confirmación de la esclavitud y que solo debe protegerse la inmigración de la raza blanca. Pidió que los gastos ocasionados por el mando de los generales en Cuba, los pague el Estado.

Seccion comercial

Madrid 20.

Barcelona 20.—5 t.	
4 por ciento int.	60'000
4 por ciento Exterior.	60'800
4 por ciento amortizable.	77'000
B. H. de Cuba.	91'870
B. Hispano Colonial.	42'120
Crédito Mercantil.	00'000
Banco de Cataluña.	00'000
F. C. de Barcelona á Fran- cia.	33'500
F. C. del N. de España.	75'000
Orenses.	9'500
F. C. Tarrag. B. y Francia.	59'500
F. C. de Medina a O. y Vigo.	33'500
Id. Almansa.	53'750
Id. Norte.	00'000
Carpetas liberadas.	84'500

4 p. Interior.	60'000
4 p. exterior.	00'000
4 p. amortizable.	76'700
B. Hipotecarios de Cuba.	92'100

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Sta. Praxedes virgen y S. Daniel profeta.
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de Gracia en Gracia.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, continúa el solemne Octavario consagrado á su excelsa Titular. Mañana á la misa mayor predicará D. Eduardo Turmo Pbro. Al anochecer se practicarán los acostumbros cultos.

Santo de mañana

Santa María Magdalena, penitente.

Movimiento del Puerto.

Despachados
El 21.—Para Palma vapor-correo *Menorca* Cap. D. Francisco Cardona con 61 trips. esf. y la correspondencia.
Para Palma Javeque «*Esperanza*» patron Miguel Landino con 6 trips. y efectos.
Para Chafarinas polacra goleta «*Guadaluquivir*» patron Francisco Muñoz con 7 trips. y polvora.

ANUNCIOS

Está vacante la plaza de Conserje de la Sociedad cooperativa la *Constantia* instalada en la calle S. Lorenzo Num. 13. Las personas que deseen obtener dicha plaza deben presentar sus solicitudes todos los dias de 9 á 11 de la noche en el local que ocupa la Sociedad, pudiendo hacerlo hasta el dia 26 del corriente.

HANNOVER 32

Habiendo decidido el dueño de este establecimiento retirarse del comercio, ofrece al público una liquidacion nunca vista de un gran surtido de géneros:
Listas de algodón.
Ropas de hilo.
Camisas de idem.
Calsoncillos á 5, 6, 7 y 9 rs. vn.
Camisas de lista á 8 rs. vn.
Elásticas á 2 rs. vn.
Tohallas desde 2 á 5 rs. vn.
Sillas de Mallorca á 8 rs. vn. una.
Cestos á precio infimo.
Y un gran surtido de otros géneros.
¡No descuidarse, que la ocasion la pintan calva!

Hannover 32

Aprendiz de confitero

En la imprenta de este periódico informarán de quien necesita uno.

ADMINISTRACION GERENCIA DE LA SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Dispuesta siempre esta Empresa á corresponder como mejor puede á la proteccion con que el público la favorece, y accediendo á los deseos tan generalmente manifestados de que se verifiquen algunos viajes directos á Barcelona, ha acordado que el

Vapor PUERTO - MAHON

mientras esté libre del servicio de correos y no sea necesario para sustituir á los demás buques de la Empresa, á juicio de la Junta Inspector y la Gerencia, se destine á los espresados viajes quincenales al mando de su capitán D. José Pons; y que además haga en el presente verano tres viajes tambien directos y quincenales á Argel, salvo siempre como en los anteriores las necesidades del servicio.

Las salidas quincenales directas de esta para Barcelona se verificarán los mártes empezando desde el próximo 27 del corriente á las cinco de la tarde y de Barcelona para esta los viénes á la misma hora, empezando desde el 30 del actual.

Las salidas de esta para Argel tendrán lugar los mártes 3, 17 y 31 de Agosto á las nueve de la mañana y de Argel para esta los sábados 7 y 21 de Agosto y 4 de Setiembre tambien á las nueve de la mañana. Los tipos de fletes y pasajes entre Mahon y Argel serán los mismos que rigen entre Mahon y Barcelona. Mahon 21 Julio de 1886.—*La Administracion.*



D. FRANCISCO PORTELLA Y ANGLÉS

HA FALLECIDO Á LAS SIETE DE LA MAÑANA DE HOY

Á LA EDAD DE 66 AÑOS

E. P. D.

Su affigida esposa, hija é hijo político presentes, hija é hijo político ausentes, nietos, y demás familia al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma del finado.

El entierro ha tenido lugar á las siete y media de esta tarde, dándose despues por despedido el duelo.

Casa mortuoria, calle Anuncivay núm. 16.

Mahon 21 de Julio de 1886.



E. P. D.

HOY HA FALLECIDO

DON ANDRÉS HERNANDEZ GUASCO

SUB-DELEGADO DE MEDICINA

Su desconsolado hijo ausente, hermanos políticos, primos y demás parientes participan á sus amigos y conocidos tan triste como doloroso suceso y les ruegan se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir al entierro que tendrá lugar mañana á las nueve.

El duelo se dará por despedido despues del entierro.

Casa mortuoria, Luna núm. 20.

No se invita particularmente.